

**PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE****PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
(CICLOS A.0)**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNICACIÓN</b>	<b>CURSO</b>	<b>2023 / 2024</b>
---------------------	--	--------------	--------------------

<b>CICLO FORMATIVO</b>	<b>ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA</b>
<b>MÓDULO PROFESIONAL</b>	<b>CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA -MODALIDAD VESPERTINO-</b>
<b>PROFESORADO</b>	<b>EVA MARÍA FERNÁNDEZ OBÓN</b>

<b>CÓDIGO</b>	<b>0212</b>	<b>Nº DE HORAS</b>	<b>162 h. reales / 160 h. currículo</b>
---------------	-------------	--------------------	---

**1. INTRODUCCIÓN**

Este documento desarrolla la programación correspondiente al módulo de "CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA", ubicado dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de "Técnico de personas en situación de dependencia", establecidas en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre (Boletín Oficial del Estado de 15 de diciembre de 2011), por el que se establece el título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas. Este Real Decreto se concreta en nuestra comunidad autónoma en la Orden de 21 de mayo de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (Boletín Oficial de Aragón de 19 de junio de 2012), por la que se establece el currículo del Título de Técnico en Atención a personas en situación de dependencia para la Comunidad Autónoma de Aragón, y sustituye al antiguo ciclo LOGSE de Atención Sociosanitaria.

Como recoge el Real Decreto 659/2023 de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, establece en su artículo 10, que los centros docentes favorecerá la elaboración de modelos abiertos de programación docente con la implantación de metodologías activas basadas en proyectos y retos.

A través de la Resolución de 4 de abril de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, se convocó a los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la implantación de proyectos experimentales de metodologías activas en ciclos formativos de Formación Profesional, en el marco del Campus Digital A.0. Con posterioridad, por Resolución de 20 de junio de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, se aprobó la convocatoria para la implantación de dichos proyectos experimentales (BOA de 1 de julio), quedando aprobado nuestro proyecto de Aprendizaje Colaborativo basado en Retos (ACbR), denominado *“La brújula de los cuidados”* en la modalidad B.

Y siguiendo las instrucciones para el curso 2023-24 de la Dirección General de Innovación y Formación Profesional para los proyectos experimentales de ciclos formativos A.0 Modalidad B se centrará la metodología A.0 en el turno vespertino del Ciclo Formativo de Grado Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia.

El módulo se imparte en el primer curso en modalidad vespertina, con un total de 162 horas reales (cálculo de horas teniendo en cuenta el calendario escolar del curso 2023/24). En cuanto a la carga lectiva semanal es de cinco horas de septiembre a junio.

El horario semanal es:

- .- Lunes de 18 h. a 19.45 h., tercera y cuarta hora.
- .- Jueves de 16:00 h. a 18:50h., primera, segunda y tercera hora.

Este módulo es transversal.

Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 1: Acabar con la pobreza en la vejez y garantizar la protección social para todas las personas.
- ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todo
- ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ODS 10, Meta 10.2: Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
- ODS 12, Meta 5 reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización y Meta 8:asegurar que las personas tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza

Atendiendo a la Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, modificada por la orden ECD/804/2021, de 29 de junio, a lo largo de esta programación se utilizará lenguaje inclusivo y no sexista. También se promoverá su uso en el alumnado. Y atendiendo al Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, modificado por el DECRETO 164/2022, de 16 de noviembre, se dará una respuesta educativa inclusiva y se favorecerá la convivencia de la comunidad educativa.

También a la hora de elaborar esta programación, se tienen en cuenta las Recomendaciones del Consejo Europeo de

22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que a su vez aparecen recogidas en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Esta programación se diseña para ser implementada en el grupo de 7J.

## **2.- COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.**

La formación de este módulo contribuye a alcanzar las siguientes competencias del título (las letras iniciales entre paréntesis se corresponden con el orden de competencias descrito en el currículo con lo que no son correlativas), relacionadas con el *saber*, *saber hacer* y con el *saber ser y estar*, de las personas profesionales de Atención a Personas en Situación de Dependencia.

- a) Determinar las necesidades asistenciales y psicosociales de la persona en situación de dependencia, mediante la interpretación de la información obtenida acerca de la persona a través del plan de atención individual, respetando la confidencialidad de la misma.
- b) Organizar las actividades de atención a las personas en situación de dependencia, favoreciendo su colaboración y la de la familia, y teniendo en cuenta las directrices establecidas en el plan de atención individualizada.
- c) Realizar las tareas de higiene personal y vestido de las personas en situación de dependencia, aportando la ayuda precisa, favoreciendo al máximo su autonomía en las actividades de la vida diaria y manteniendo hacia ellos una actitud de respeto y profesionalidad.
- d) Organizar la intervención relativa a la alimentación, supervisando los menús, preparando los alimentos y administrándoles cuando sea necesario.
- g) Realizar las intervenciones relacionadas con el estado físico de las personas en situación de dependencia, siguiendo las pautas establecidas y mostrando en todo momento respeto por su intimidad.
- h) Realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de las personas en situación de dependencia, empleando los protocolos y las ayudas técnicas necesarias, siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individual (PIA) y adoptando medidas de prevención y seguridad.
- k) Implementar intervenciones de apoyo psicosocial, empleando ayudas técnicas, apoyos de comunicación y tecnologías de la información y la comunicación, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individual.
- l) Aplicar técnicas y estrategias para el mantenimiento y desarrollo de las habilidades de autonomía personal y social de las personas en situación de dependencia, empleando ayudas técnicas y de comunicación conforme a las pautas marcadas en el plan de atención individual.
- m) Realizar tareas de acompañamiento y asistencia personal, respetando las directrices del Plan Individual de Vida Independiente y las decisiones de la persona usuaria.

- n) Asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales, proporcionándoles pautas de actuación en el cuidado y la atención asistencial y psicosocial, y adecuando la comunicación y las actitudes a las características de la persona interlocutora.
- o) Colaborar en el control y seguimiento de las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión domiciliaria, cumplimentando los registros oportunos, manejando las aplicaciones informáticas del servicio y comunicando las incidencias detectadas.
- p) Gestionar las llamadas entrantes y salientes del servicio de teleasistencia, recibéndolas y emitiendo según los protocolos establecidos y utilizando aplicaciones informáticas y herramientas telemáticas.
- v) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

### **3.-OBJETIVOS GENERALES**

La formación de este módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo formativo (las letras iniciales entre paréntesis se corresponden con el orden de objetivos descrito en el currículo):

- a) Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales.
- b) Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándose a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.
- c) Identificar las posibilidades y limitaciones de las personas en situación de dependencia, seleccionando el tipo de ayuda según sus niveles de autonomía y autodeterminación, para la realización de las actividades de higiene personal y vestido, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individualizado.
- d) Interpretar las prescripciones dietéticas establecidas en el plan de atención individualizado, adecuando los menús y la preparación de alimentos, para organizar la intervención relacionada con la alimentación.
- e) Identificar las necesidades de apoyo a la ingesta de las personas en situación de dependencia, relacionándolas con las técnicas y soportes de ayuda para administrar los alimentos.
- h) Seleccionar técnicas de preparación para la exploración, administración y control de medicación y recogida de muestras de la persona en situación de dependencia, relacionándolas con sus características y las pautas establecidas para llevar a cabo intervenciones relacionadas con el estado físico.
- i) Seleccionar procedimientos y ayudas técnicas, siguiendo las directrices del plan de atención individualizado y adecuándose a la situación de las personas en situación de dependencia, para realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de los mismos.
- l) Analizar estrategias psicológicas, rehabilitadoras, ocupacionales y de comunicación, adecuándose a circunstancias específicas de la persona en situación de dependencia, para realizar intervenciones de apoyo psicosocial acordes con las directrices del plan de atención individualizado.
- m) Identificar sistemas de apoyo a la comunicación, relacionándolos con las características de la persona, para el desarrollo y mantenimiento de habilidades de autonomía personal y social.

- n) Seleccionar ayudas técnicas y de comunicación, relacionándolas con las posibilidades y características de la persona en situación de dependencia, para favorecer las habilidades de autonomía personal y social y las posibilidades de vida independiente.
- o) Analizar los elementos críticos del Plan Individual de Vida Independiente, relacionándolo con las decisiones de cada persona para realizar las tareas de acompañamiento y asistencia personal.
- p) Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.
- r) Cumplimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.
- s) Identificar herramientas telemáticas y aplicaciones informáticas, seleccionando los protocolos establecidos para la emisión, recepción y gestión de llamadas del servicio de teleasistencia.
- y) Analizar y aplicar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

#### **4.- ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

El proceso de enseñanza aprendizaje diseñado para este módulo se basa en la metodología de Aprendizaje Colaborativo Basado en Retos (ACBR) que propone la generación de diferentes situaciones de aprendizaje en las que, a partir de retos, se trabajarán todos los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que comprenden este módulo profesional.

Algunas de las Situaciones de Aprendizaje (SA) tendrán un carácter intermodular al trabajar de modo coordinado y globalizado Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación con el módulo de Atención y apoyo psicosocial (APS).

En las tablas siguientes se detalla para cada una de las SA sus correspondientes elementos y la secuenciación que se propone debe ser interpretada de modo flexible, de tal manera que puede ser susceptible de adaptaciones. En cualquier caso, siempre se destinará el tiempo suficiente para alcanzar todos los resultados de aprendizaje señalados en la normativa curricular vigente.

<b><u>1ª EVALUACIÓN</u></b>
<b>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: Módulo, ¿Qué? - Escenario individual</b>
<b>Acogida al alumnado</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>OBJETIVOS: La formación del módulo contribuye junto con el resto de los módulos a alcanzar los objetivos generales a), b), c), d), e), h), i), l) m), n), ñ), o), p), r), s) e y) del ciclo formativo.</b></li> <li>● <b>COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES : La formación completa del módulo contribuye a alcanzar las COMPETENCIAS a), b), c), d), g), h), k), l), m), n), o), p) y v) del título.</b></li> </ul>

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias de evaluación	Duración
<b>R.A.1. Caracteriza el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro.</b>	<p>f) Se ha justificado la necesidad de respetar la capacidad de elección de la persona en situación de dependencia.</p> <p>f1.-Saber hacer una historia de vida</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de la familia y del entorno del sujeto en el mantenimiento de su autonomía personal y su bienestar físico y psicosocial</p>	<p>–Sensibilización acerca de la importancia de respetar la capacidad de elección de las personas en situación de dependencia.</p> <p>– El respeto a la capacidad de autodeterminación en las personas mayores. La ACP</p>	<p>.-Cuestionario grupal de historia de vida en el aula.</p> <p>.-Creación de una Dinámica relacionada con la historia de vida de cada estudiante y “Nos inventamos un nombre”</p> <p>.- Reflexión oral sobre la metodología de la ACP.</p>	5 horas
<b>R.A.2. Clasifica los niveles de dependencia y las ayudas requeridas asociados al proceso de envejecimiento, analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo.</b>	<p>h) Se ha valorado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas mayores.</p> <p>h1.-La Atención Centrada en la Persona.</p> <p>g) Se ha argumentado la importancia de la eliminación de barreras físicas para favorecer la autonomía de las personas con discapacidad física o sensorial.</p>	<p>– Sensibilización acerca de la incidencia de la discapacidad en la vida cotidiana de las personas afectadas y su entorno.</p>	<p>-Visitamos el entorno del IES. Fotografía. Valoramos la accesibilidad.</p> <p>.-Reflexión individual, grupal y documento escrito sobre la visita.</p>	5 horas
<b>R.A.3. Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.</b>	<p>a) Se ha relacionado la evolución del concepto de discapacidad con los cambios sociales, culturales, económicos y científico-tecnológicos.</p> <p>a1.-Nombrar los cambios en el concepto de discapacidad</p>	<p>-El concepto de discapacidad</p>	<p>.-Reflexión oral y escrita sobre la evolución del concepto de discapacidad.</p>	3 horas

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 : ¿Y qué es la autonomía personal?

### Escenario individual

- **OBJETIVOS:** La formación del módulo contribuye junto con el resto de los módulos a alcanzar los objetivos generales a), b), c), d), e), h), i), l) m), n), ñ), o), p), r), s) e y) del ciclo formativo.
- **COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES :** La formación completa del módulo contribuye a alcanzar las **COMPETENCIAS a), b), c), d), g), h), k), l), m), n), o), p) y v)** del título.

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias de evaluación	Duración
<b>R.A.1. Caracteriza el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro.</b>	a) Se han descrito los procesos básicos asociados a la promoción de la autonomía personal y la vida independiente. a1: Conocer conceptos básicos de psicología. b) Se han caracterizado las habilidades de autonomía personal. a1: -Ley de la la dependencia c) Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el mantenimiento de la autonomía personal y la vida independiente.	Caracterización del concepto de autonomía personal: – Conceptos básicos de psicología: ciclo vital, procesos cognitivos, emocionales y conductuales. – Autonomía y dependencia. – Habilidades de autonomía personal. – Promoción de la autonomía personal.	.-Documento individual escrito y reflexión oral y grupal tras el visionado de un documental sobre personas dependientes.  .-Elaboración de historias de vida, características y necesidades de personas dependientes y sus familiares siguiendo el documental.	<b>10 horas</b>

	<p>d) Se han descrito las principales alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía personal.</p> <p>d1.-Las alteraciones emocionales y conductuales más comunes.</p>	<p>– Alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía</p>	<p><b>.-Documento individual escrito y reflexión oral y grupal tras el visionado de un documental sobre personas dependientes.</b></p> <p><b>.-Elaboración de historias de vida, características y necesidades de personas dependientes y sus familiares siguiendo el documental.</b></p>	
	<p>e) Se han identificado los indicadores generales de la pérdida de autonomía.</p> <p>e1.-Conocer las escalas de valoración básicas.</p> <p>f) Se ha justificado la necesidad de respetar la capacidad de elección de la persona en situación de dependencia.</p> <p>f1.-Saber hacer una historia de vida.</p> <p>g) Se ha argumentado la importancia de la prevención para retrasar las situaciones de dependencia.</p> <p>g1.-Conocer los niveles de prevención.</p>	<p>– Valoración de la prevención y la promoción de la autonomía personal como estrategia de actuación frente a la dependencia.</p> <p>– Sensibilización acerca de la importancia de respetar la capacidad de elección de las personas en situación de dependencia.</p>	<p><b>.-Documento individual escrito y reflexión oral y grupal tras el visionado de un documental sobre personas dependientes.</b></p> <p><b>.-Escala del Dr. Lobo. Ensayo sobre el mismo.</b></p> <p><b>.-Actividad grupal sobre el CEAPAT.</b></p> <p><b>.-Elaboración de historias de vida, características y necesidades de personas dependientes y sus familiares siguiendo el documental.</b></p> <p><b>.-Kahoot sobre la autonomía personal.</b></p>	



	h) Se ha valorado la importancia de la familia y del entorno del sujeto en el mantenimiento de su autonomía personal y su bienestar físico y psicosocial.	-Papel del entorno familiar.	.-Documento individual escrito y reflexión oral y grupal tras el visionado de un documental sobre personas dependientes.	
--	---	------------------------------	--	--

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3 :” Hablando en plata: Palabras mayores e Historias de vida”**

**Escenario intermodular con Atención y apoyo psicosocial**

- ● **OBJETIVOS:** La formación del módulo contribuye junto con el resto de los módulos a alcanzar los objetivos generales a), b), c), d), e), h), i), l) m), n), ñ), o), p), r), s) e y) del ciclo formativo.
- ● **COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES :** La formación completa del módulo contribuya a alcanzar las **COMPETENCIAS a), b), c), d), g), h), k), l), m), n), o), p) y v)** del título.
- **DURACIÓN TOTAL DEL RETO INTERMODULAR: 69 HORAS (30 horas de C y N y 39 horas de AAP)**

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias de evaluación	Duración
---------------------------	-------------------------	------------	--------------------------	----------

<p><b>R.A.2. Clasifica los niveles de dependencia y las ayudas requeridas asociados al proceso de envejecimiento analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo.</b></p>	<p>a) Se han relacionado los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios del envejecimiento con las dificultades que implican en la vida diaria de la persona.</p> <p>a1.-Nombrar los cambios biológicos, psicológicos y sociales en la persona mayor y en la persona con Alzheimer.</p> <p>b) Se han identificado las patologías más frecuentes en la persona mayor.</p> <p>b1.-Nombrar las patologías más frecuentes en la persona mayor y en la persona con Alzheimer..</p> <p>c) Se han descrito las principales características y necesidades de las personas mayores.</p> <p>1.-Se han descrito las principales características y necesidades de las personas con Alzheimer.</p>	<p>Clasificación de los procesos de envejecimiento: El proceso de envejecimiento.</p> <p>- Incidencia del envejecimiento en la calidad de vida y la autonomía de la persona mayor.</p> <p>– Patologías más frecuentes en la persona mayor.</p> <p>–Identificación de las necesidades especiales de atención y apoyo integral de las personas mayores: La enfermedad del Alzheimer.</p>	<p><b>.-Asistencia a la jornada del día de la persona mayor. El edadismo. Fotografía.</b></p> <p><b>.-Visita a una Residencia de personas mayores:</b></p> <p><b>.-Fotografías del encuentro con las personas mayores y los profesionales.</b></p> <p><b>.-Asistencia a una charla sobre personas con Alzheimer. Fotografía.</b></p> <p><b>.- Reflexión individual escrita sobre la charla, la visita y el encuentro con las personas mayores, documento y cuestionario grupal y exposiciones grupales en el aula sobre todo lo vivenciado.</b></p> <p><b>.-Reflexión individual y grupal escrita y oral a través del visionado de dos documentales sobre personas con Alzheimer.</b></p>	<p><b>30 horas</b></p>
---	--	--	---	------------------------

	<p>d) Se han identificado las principales manifestaciones de deterioro personal y social propio de las personas mayores.</p> <p>e) Se han relacionado los niveles de deterioro físico, psicológico y social con los grados de dependencia y el tipo de apoyo requerido.</p> <p>f) Se han descrito las conductas y comportamientos característicos de las personas mayores durante el período de adaptación al servicio de atención a la dependencia y al profesional de referencia.</p> <p>g) Se han identificado las necesidades de orientación y apoyo de los cuidadores familiares y no profesionales de la persona mayor.</p> <p>d1/e1/f1/g1: en las personas con Alzheimer.</p>	<p>– El proceso de adaptación de la persona mayor al servicio de atención y a los profesionales que lo atienden.</p> <p>– Sensibilización hacia las repercusiones del envejecimiento en la vida cotidiana de las personas mayores y su entorno.</p>	<p><b>.-Reflexión individual y grupal escrita y oral a través del visionado de dos documentales sobre personas con Alzheimer.</b></p> <p><b>.-Reflexión individual y grupal escrita sobre el buen trato a las personas mayores.</b></p>	
	<p>h) Se ha valorado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas mayores.</p> <p>h1.-La Atención Centrada en la Persona.</p>	<p>– El respeto a la capacidad de autodeterminación en las personas mayores. La ACP</p>	<p><b>.-Visita a una Residencia de personas mayores: Fotografías del encuentro con las personas mayores y los profesionales.</b></p> <p><b>.- Reflexión individual escrita sobre la charla, la visita y el encuentro con las personas mayores, documento y cuestionario grupal y exposiciones grupales en el aula sobre todo lo vivenciado.</b></p>	

<p>TOTAL DE HORAS PROGRAMADAS 1ª EVALUACIÓN</p>	<p><b>53h + 6 h. de evaluación: 59 horas.</b></p>
---	---

**SEGUNDA EVALUACIÓN**

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: "Intercambio de saberes a través de experiencias diversas" (FP 360. Apoyo activo).**

**Escenario intermodular con Atención y apoyo psicosocial**

- **OBJETIVOS:** La formación del módulo contribuye junto con el resto de los módulos a alcanzar los objetivos generales a), b), c), d), e), h), i), l) m), n), ñ), o), p), r), s) e y) del ciclo formativo.
- **COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES :** La formación completa del módulo contribuye a alcanzar las **COMPETENCIAS a), b), c), d), g), h), k), l), m), n), o), p) y v)** del título.
- **DURACIÓN TOTAL DEL RETO INTERMODULAR: 82 HORAS (45 horas de C y N y 37 horas de AAP)**

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación CCE	Contenidos	Evidencias	Duración
<b>R.A.3. Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.</b>	<p>a) Se ha relacionado la evolución del concepto de discapacidad con los cambios sociales, culturales, económicos y científico-tecnológicos.</p> <p>a1.-Nombrar los cambios en el concepto de discapacidad.</p> <p>b) Se han relacionado los diferentes tipos de discapacidad con las dificultades que implican en la vida cotidiana de las personas.</p> <p>b1.-Conocer la discapacidad intelectual, motora y sensorial a través de diversidades funcionales específicas: Síndrome de Down, Espina bífida, ELA.</p> <p>b 2.-Conoce la multidiscapacidad a través de la parálisis cerebral.</p>	<p>Reconocimiento de las características de las personas con discapacidad:</p> <p>– Concepto, clasificación y etiologías frecuentes.</p> <p>–Identificación de las características y necesidades de las personas con discapacidad.</p> <p>– Discapacidad, autonomía y niveles de dependencia.</p> <p>– Influencia de las barreras físicas en la autonomía de las personas con discapacidad.</p> <p>– Promoción de la autonomía en las personas con discapacidad. Los niveles de apoyo activo.</p>	<p><b>.-Intercambio de saberes con un centro de diversidad intelectual:</b></p> <p><b>.-Fotografías, Reflexión individual sobre la visita y el encuentro a un centro de personas con discapacidad intelectual.</b></p> <p><b>Documento grupal sobre el reto y exposiciones grupales en el aula. Conclusión individual.</b></p> <p><b>.-Tabla de secuenciación sobre un apoyo activo.</b></p> <p><b>.- Visionado individual del FP360. Registro de observación.</b></p> <p><b>.-Juego de pictogramas sobre el TEA.</b></p> <p><b>.-Documento de trabajo sobre el visionado de documentales sobre diversidad funcional.</b></p>	<b>45 horas</b>

	<p>b3.-Conoce el TEA</p> <p>c) Se han descrito las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas con discapacidad.</p> <p>c1.-Las necesidades de apoyo. El apoyo activo.</p> <p>d) Se han relacionado diferentes tipologías y niveles de discapacidad con el grado de dependencia y tipo de apoyo precisado.</p> <p>- b1.y b2</p>	<p>– Vida independiente.</p> <p>– Apoyo y orientación a las personas del entorno de la persona con discapacidad.</p> <p>– La perspectiva de género en la discapacidad.</p>	<p><b>.-Intercambio de saberes con un centro de diversidad intelectual:</b></p> <p><b>.-Fotografías, Reflexión individual sobre la visita y el encuentro a un centro de personas con discapacidad intelectual.</b></p> <p><b>Documento grupal sobre el reto y exposiciones grupales en el aula. Conclusión individual..</b></p> <p><b>.-Reflexión individual y grupal escrita y oral a través del visionado de varios documentales sobre personas con diversidad funcional.</b></p>		
	<p>e)Se han identificado los principios de la vida independiente.</p> <p>f) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona con discapacidad.</p> <p>g) Se ha argumentado la importancia de la eliminación de barreras físicas para favorecer la autonomía de las personas con discapacidad físico sensorial.</p>		<p>– Sensibilización acerca de la incidencia de la discapacidad en la vida cotidiana de las personas afectadas y su entorno.</p>		<p>.-Fotografía y Reflexión grupal sobre la charla de una persona con diversidad motórica.</p>
	<p>h) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas con discapacidad.</p>				

**TERCERA EVALUACIÓN**

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: "Rompiendo estigmas"**

**Escenario Individual**

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos	Evidencias	Duración
<b>R.A.4. Describe las enfermedades generadoras de dependencia determinando sus efectos sobre las personas que las padecen.</b>	<p>a) Se han caracterizado las enfermedades agudas, crónicas y terminales por su influencia en la autonomía personal de la persona enferma.</p> <p>b) Se han identificado las principales características y necesidades psicológicas y sociales de los pacientes con enfermedades generadoras de dependencia.</p>	<p>Descripción de las enfermedades generadoras de dependencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Situaciones de dependencia asociadas a enfermedades crónicas o degenerativas.</li> <li>– Identificación de las características y necesidades en situaciones de enfermedad y convalecencia.</li> </ul>	<p>.-Charla sobre la enfermedad mental y los estigmas. <b>Reflexión escrita individual y grupal sobre la charla.</b></p> <p>.-Reflexión individual y grupal. <b>Documentos escritos tras el visionado de varios documentales sobre personas con diversidad funcional psíquica.</b></p>	<b>46 horas</b>
	<p>c) Se han definido las principales características de las enfermedades mentales más frecuentes.</p> <p>d) Se ha descrito la influencia de las enfermedades mentales en la autonomía personal y social de las personas que las padecen.</p> <p>c1yd1: Conocer las características y necesidades de las personas con ansiedad, esquizofrenia, depresión, bipolaridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Las personas con problemas de salud mental.</li> </ul>	<p>.-Exposiciones grupales sobre la salud mental.</p> <p>.-Documento de reflexión individual.</p>	

	<p>e) Se han identificado las necesidades de apoyo asistencial y psicosocial de las personas enfermas en función de la tipología de enfermedad que padecen.</p> <p>f) Se han descrito las principales pautas de atención a las necesidades psicológicas y sociales de las personas enfermas.</p> <p>g) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona enferma.</p> <p>h) Se ha sensibilizado sobre la influencia de la enfermedad en la conducta de la persona enferma.</p>	<p>– Apoyo y orientación a los cuidadores no profesionales de la persona enferma.</p> <p>– Sensibilización hacia las repercusiones de la enfermedad en las personas que las padecen y su entorno.</p>	<p><b>.-Reflexión individual y grupal escrita y oral a través del visionado de varios documentales sobre personas con diversidad funcional psíquica.</b></p> <p><b>.-Kahoot sobre la salud mental.</b></p>	
--	---	---	--	--

TOTAL DE HORAS PROGRAMADAS 3ª EVALUACIÓN	<b>46h + 6 h. de evaluación: 52 horas.</b>
--	--

Tabla en la que se recoge el peso (porcentaje) de cada resultado de aprendizaje, en la planificación y secuenciación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>SIT.</b>	<b>%</b>
<b>R.A.1. Caracteriza el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro.</b>	1 y 2	20%
<b>R.A.2. Clasifica los niveles de dependencia y las ayudas requeridas asociados al proceso de envejecimiento, analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo.</b>	3	30%
<b>R.A.3. Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.</b>	4	30%
<b>R.A.4. Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que las padecen.</b>	5	20%

## **5.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES**

Siguiendo las instrucciones de la Dirección General de Innovación y Formación Profesional citadas al inicio de esta programación, se llevará a cabo una metodología activa basada en proyectos y retos, próximas a la realidad productiva, y la utilización de recursos y materiales tecnológicos que garanticen la calidad y actualización de la formación, mejoren el aprendizaje y atiendan a las distintas necesidades de cada persona en formación.

Este modo de aprendizaje, ACbR, trata de implicar activamente al estudiante en la resolución de una situación-problema real, significativa y relacionada con su entorno profesional de referencia. Para ello, se propone al alumnado buscar el desarrollo de una solución, también lo más real posible. A partir de la generación de un reto o situación-problemática se pretende generar un espacio de aprendizaje inductivo que, junto con la interacción entre iguales, pretende alcanzar unos resultados de aprendizaje concretos. Y también, un aprender desde las situaciones que nos ofrece el contexto próximo y diverso a través de las entidades con las que colaboramos.

Dentro y fuera del aula, el cuidado mutuo y la cooperación entre todas las personas será fundamental para que salga adelante un trabajo conjunto, bien hecho y que satisfaga las necesidades detectadas en dichos entornos reales y próximos.

Al mismo tiempo se pretende que el alumnado se implique mucho más en su formación, esté más motivado de cara al trabajo diario gracias a la cohesión de todos los contenidos de los módulos del curso y mejore su autonomía, organización personal y grupal en busca de un objetivo real y común a su equipo de trabajo.

Este proceso metodológico se trabaja mayoritariamente en grupos. Para completar la evaluación individual del alumnado se propondrán trabajos, tareas, ejercicios, prácticas o pruebas teóricas para que sean resueltos por el alumnado a lo largo del curso, de forma individual. Tanto por conocimientos iniciales como por capacidades naturales, la velocidad de aprendizaje es muy heterogénea. Por ello, cuando sea necesario se realizarán ejercicios con diversos niveles de complejidad, con el fin de que el alumnado adelantado no se quede sin tareas en las horas presenciales.

Al disponer de medios informáticos se recurrirá a plantear actividades de ampliación y/o refuerzo por medio de búsqueda de información que puede realizar el propio alumnado o con documentación que el profesorado proporcionará a través de la red local del aula o del moodle.

La asistencia a clase y una actitud apropiada es fundamental para conseguir alcanzar los objetivos generales del ciclo formativo.

En la medida que sea posible, este aprendizaje se fortalecerá con actividades complementarias y extraescolares que tratarán de ajustarse lo máximo posible a las situaciones de aprendizaje y siempre de manera coordinada con el equipo docente.

Para el seguimiento del módulo y el acceso a material se habilitará un espacio virtual en la plataforma MOODLE. Al mismo tiempo, la formación relativa a las tecnologías de la información y la comunicación se realizará de manera



transversal fomentando la investigación y ampliación de contenidos con mirada hacia el empoderamiento y la participación (TEP).

A lo largo del proceso de desarrollo de los retos, se intercalan explicaciones expositivas en el aula (powerpoints, geniallys...) con actividades prácticas donde los trabajos individuales y/o en grupo relacionados con documentales, visitas, charlas y exposiciones que comprenden las situaciones de aprendizaje, así como una buena actitud, formen parte del trabajo educativo.

En la programación de actividades extraescolares se encuentran reflejadas las visitas generales que van a realizarse a lo largo del curso, teniendo siempre presente la flexibilidad que el programar las mismas conlleva.

En la actualidad, la educación en valores es muy necesaria, dado el vertiginoso cambio de referentes socioculturales del mundo moderno, necesitamos pautas sólidas que nos orienten en una sociedad dinámica. Por ello, todas las personas necesitamos de una serie de valores que permitan orientarnos y tomar decisiones responsables, sobre todo cuando estas repercutan en un entorno laboral a personas en situaciones vulnerables. La importancia de educar en valores y en destrezas sociales es un proceso multidimensional e integrado que garantiza el desarrollo de la personalidad.

Se respetará el marco teórico elegido para nuestros futuros profesionales de "la atención centrada en la persona" (ACP), la cual implica reconocer la singularidad y unicidad de las mismas, fijando la mirada de nuestro alumnado en las capacidades de las personas frente a aquello que les hace dependientes y apoyando de esa manera la autodeterminación de las personas con las que en un futuro van a trabajar.

Y todo ello con dos claros enfoques: uno el de un desarrollo sostenible donde tengamos en cuenta que nuestras formas de hacer tienen un aplastante impacto medioambiental y otro la perspectiva de género, cuyo desarrollo nos permitirá un avance en justicia social y de desarrollo de valores democráticos y de ciudadanía.

### **5.1.- Plan de desdobles y apoyos**

Este módulo no cuenta con desdobles y/o apoyos con lo que no es necesario elaborar un plan a este respecto.

### **5.2.- Atención a la diversidad**

El modelo de Diseño universal de aprendizaje (DUA) será tenido en cuenta desde el comienzo de la planificación didáctica ya que parte de la diversidad y trata de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender. Contribuye a enriquecer y flexibilizar el diseño del currículo, reducir las posibles barreras y proporcionar oportunidades de aprendizaje a todo el alumnado.

Las necesidades educativas que puedan surgir a lo largo del curso, si es necesario, serán tratadas en reunión de equipo docente y con el apoyo del departamento de Orientación.

La diversidad es un hecho natural que debe ser abordado por el sistema educativo.

El hecho diferencial es un rasgo común y objetivo, pero somos las personas quienes creamos la diferencia a través de nuestra valoración de la diversidad, pudiendo aportar connotaciones integradoras o segregadoras.

La programación debe tomar en cuenta la diversidad y las necesidades educativas especiales, para prevenir las dificultades de aprendizaje, facilitar la socialización y la continuidad de la intervención educativa y favorecer el

desarrollo profesional e inserción laboral del alumnado.

En todas las etapas educativas la diversidad se manifiesta en diferentes capacidades, intereses, expectativas, estilos de aprendizaje... diferencias que pueden vincularse a la historia individual o a las condiciones sociales de las personas. Los intereses condicionan la adaptación escolar y el rendimiento académico. La estimulación que encuentre en la familia, profesorado y otros grupos de referencia, o las expectativas del alumnado sobre sus posibilidades son importantes para comprender la diversidad.

Por ello, se realizan actividades diferenciadas en función de las necesidades educativas específicas, empleando metodologías diferentes, materiales didácticos variados, así como agrupaciones flexibles y ritmos diferenciados, que faciliten la superación de las dificultades.

La metodología propuesta permite establecer medidas de atención a la diversidad a lo largo del curso.

Se dará respuesta adecuada a las necesidades específicas, mediante ayudas personales o materiales al alumnado que lo precisen, temporal o permanentemente.

Entre otras medidas ordinarias de atención a la diversidad estarán las siguientes:

- Seguimiento cotidiano por parte del profesorado del alumnado con más dificultades, ofreciéndoles ayudas y refuerzos.
- Presentación de los contenidos utilizando diversos lenguajes (orales, escritos, gráficos...) para acceder con facilidad a la mayoría del alumnado.
- Priorizar técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión por parte del alumnado.

Las medidas adoptadas serán puestas en conocimiento de todo el equipo docente del curso.

En caso necesario se contará con la colaboración del Departamento de Orientación del centro.

La identificación de barreras para el aprendizaje y la participación, la concepción positiva de la diversidad cultural y la detección del alumnado vulnerable permiten incrementar la capacidad de los centros para responder a esa diversidad.

## **6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS**

Se utilizarán diferentes powers-points y geniallys para ordenar y guiar las situaciones de aprendizaje y que serán compartidos a través de la plataforma Moodle. Asimismo, se utilizarán documentales, páginas web, y noticias de interés según la situación de aprendizaje que se esté compartiendo.

Se seguirán también las actividades propias de los días mundiales y las propuestas realizadas desde el centro educativo.

Los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías desde una mirada para el empoderamiento y participación (TEP) serán herramientas fundamentales para compartir el trabajo que se va elaborando entre todas.

Para la realización de las indagaciones y elaboración de materiales como por ejemplo presentaciones, será necesario contar con ordenadores o el aula de informática.

En cuanto a la organización del espacio, dependiendo del tipo de actividades se realizará una distribución u otra del aula y de las mesas de trabajo. Ocasionalmente se podrá hacer uso del aula taller de educación infantil, el aula taller de dependencia, el salón de actos, el patio o la zona de la ribera (aula soto).

Puntualmente se podrán utilizar diversos materiales y recursos que nos proporcionarán los centros de información y formación educativos (CIFE) u otros.

## **7.- EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

### **7.1.-Criterios de evaluación**

El proceso de evaluación en las diferentes situaciones de aprendizaje a través de metodologías activas en FP se convierte en un elemento básico de aprendizaje.

Atendiendo a la norma, es imprescindible que el alumnado conozca de qué y cómo se le va a evaluar y cómo se le va a calificar al principio de curso y cada vez que se inicia una nueva situación de aprendizaje. Los resultados de aprendizaje relativos al presente módulo serán evaluados respetando los criterios de evaluación recogidos en el currículo aragonés del Título de Técnico de Atención a personas en situación de dependencia, establecido en la orden de 21 de mayo de 2012.

### **7.2.- Momentos, procedimientos e instrumentos de evaluación**

La evaluación del aprendizaje del alumnado que curse este módulo será continua. Evaluar los resultados de aprendizaje significa conocer la competencia profesional que tiene el alumnado sobre los contenidos del módulo, así como el nivel de madurez y motivación que posee para adaptarse a los cambios y acometer futuros aprendizajes.

Evaluación inicial:

***Durante el mes de Septiembre***, tomaremos el “pulso educativo” al alumnado a través de varias actividades, que nos permitirán evidenciar cuál es el punto de partida para poder establecer mejor el proceso de enseñanza aprendizaje. Esta evaluación se abordará durante las primeras sesiones a través de distintas actividades que nos proporcionarán información sobre algunos aspectos importantes: la motivación, el interés, las necesidades, los conocimientos y experiencias previas, el manejo en el trabajo en equipo... así como su nivel de comprensión, expresión lingüística y manejo de nuevas tecnologías.

Evaluación continua:

***Primera evaluación:***

Se informa al alumnado de las evidencias que debe presentar, así como las rúbricas (instrumentos de evaluación) que van a ser utilizados para su valoración.

Las evidencias recogen tanto producciones finales grupales (presentaciones orales, trabajos escritos, productos multimedia...) como individuales (reflexiones personales, pruebas escritas,...).

En el trabajo intermodular de cada uno de los retos, el alumnado conocerá las evidencias comunes y las rúbricas que van a ser utilizadas para su valoración en ambos módulos..

En la primera evaluación se presentan dos retos con escenario individual y un reto intermodular.

En relación al reto intermodular con Atención y apoyo psicosocial, el alumnado conocerá las evidencias comunes que deben lograr y las rúbricas que van a ser utilizadas para su valoración.

El porcentaje para la evaluación individual en cada evaluación será de un 60% del cual el 50% corresponde a la prueba teórico práctica escrita (una prueba por evaluación), un 5% a la parte individual del reto y un 5% a las tareas individuales que se valoran como aptas/no aptas.

Los tres apartados deben estar superados.

Así mismo, el porcentaje para la evaluación grupal será de un 40% que corresponderá a la valoración de los retos 3, 4 y 5, correspondientes a cada evaluación.

Ambos apartados -el individual y el grupal- deben estar superados para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

El 100% de la nota final se reparte entre las tres evaluaciones, sumando y dividiéndose entre tres.

### ***Segunda evaluación:***

Se informa al alumnado de las evidencias que debe presentar, así como las rúbricas (instrumentos de evaluación) que van a ser utilizados para su valoración.

Las evidencias recogen tanto producciones finales grupales (presentaciones orales, trabajos escritos, productos multimedia...) como individuales (reflexiones personales, pruebas escritas,...).

En el trabajo intermodular de este cuarto reto de esta programación, el alumnado conocerá las evidencias comunes y las rúbricas que van a ser utilizadas para su valoración.

En relación al reto intermodular con Atención y apoyo psicosocial, el alumnado conocerá las evidencias comunes que deben lograr y las rúbricas que van a ser utilizadas para su valoración.

El porcentaje para la evaluación individual en cada evaluación será de un 60% del cual el 50% corresponde a la prueba teórico práctica escrita (una prueba por evaluación), un 5% a la parte individual del reto y un 5% a las tareas individuales que se valoran como aptas/no aptas.

Los tres apartados deben estar superados.

Así mismo, el porcentaje para la evaluación grupal será de un 40% que corresponderá a la valoración de los retos 3, 4 y 5, correspondientes a cada evaluación.

Ambos apartados -el individual y el grupal- deben estar superados para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

El 100% de la nota final se reparte entre las tres evaluaciones, sumando y dividiéndose entre tres.

### ***Tercera evaluación:***

Se informa al alumnado de las evidencias que debe presentar, así como las rúbricas (instrumentos de evaluación) que van a ser utilizados para su valoración.

Las evidencias recogen tanto producciones finales grupales (presentaciones orales, trabajos escritos, productos

multimedia...) como individuales (reflexiones personales, pruebas escritas,...).

En esta tercera evaluación se presenta un reto con escenario individual. El alumnado conocerá las evidencias que deben lograr y las rúbricas que van a ser utilizadas para su valoración.

El porcentaje para la evaluación individual en cada evaluación será de un 60% del cual el 50% corresponde a la prueba teórico práctica escrita (una prueba por evaluación), un 5% a la parte individual del reto y un 5% a las tareas individuales que se valoran como aptas/no aptas.

Los tres apartados deben estar superados.

Así mismo, el porcentaje para la evaluación grupal será de un 40% que corresponderá a la valoración de los retos 3, 4 y 5, correspondientes a cada evaluación.

Ambos apartados -el individual y el grupal- deben estar superados para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

El 100% de la nota final se reparte entre las tres evaluaciones, sumando y dividiéndose entre tres.

En las siguientes tablas se detallan y vinculan a cada Resultado de Aprendizaje y sus correspondientes criterios de evaluación, las evidencias e instrumentos de evaluación así como la ponderación correspondiente respecto de la calificación final.

**1ª EVALUACIÓN****SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: Módulo, ¿Qué? - Escenario individual**

Evidencias	Instrumento de evaluación	PONDERACIÓN (% sobre la nota final)
.-Reflexión individual, grupal y escrita sobre la visita a los centros del entorno.	.-Rúbrica cualitativa	Apto/No apto

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: ¿Y qué es la autonomía personal? Escenario individual**

Evidencias	Instrumento de evaluación	PONDERACIÓN (% sobre la nota final)
.-Elaboración de historias de vida, características y necesidades de personas dependientes y sus familiares siguiendo un documental.	Rúbrica cualitativa	Apto/No apto
.-Documento sobre el CEAPAT	Rúbrica cualitativa	Apto/ No apto
.-Escala del Dr. Lobo. Ensayo sobre el mismo.	Rúbrica cualitativa	Apto/ No apto
.-Elaboración escrita de necesidades siguiendo un documental.	Rúbrica cualitativa	Apto/No apto

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: Hablando en plata: Palabras mayores e Historias de vida”****Escenario intermodular con Atención y apoyo psicosocial**

Evidencias	Instrumento de evaluación	PONDERACIÓN (% sobre la nota final)
.-Reflexión individual y grupal sobre el buen trato.	Rúbrica cualitativa	Apto/No apto

.-Reflexión individual y grupal oral y documento escrito tras el visionado de dos documentales sobre personas con Alzheimer.	Rúbrica cualitativa	Apto/No apto
	Rubrica final cuantitativa	5%
.-Documento grupal del reto intermodular y exposición del mismo.	Rúbrica cuantitativa	40%
.-Evaluación individual del reto. Conclusión individual y tareas individuales relacionadas.	Rúbrica cuantitativa	5%
.-Prueba teórico-práctica.	Rúbrica Cuantitativa: prueba corregida y ponderada.	50%

**2ª EVALUACIÓN****SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: "Intercambio de saberes a través de experiencias diversas"(FP 360. Apoyo activo).****Escenario intermodular con Atención y apoyo psicosocial**

Evidencias	Instrumento de evaluación	PONDERACIÓN (% sobre la nota final)
.-Tabla de secuenciación sobre un apoyo activo. Uso de gafas virtuales FP 360. Registro de observación.	Rúbrica cualitativa	Apto/No apto
.-Documento escrito sobre un documental de diversidad motórica y de diversidad intelectual.	Rúbrica cualitativa	Apto/No apto
.-Reflexión escrita sobre una charla sobre diversidad funcional.	Rúbrica cualitativa	Apto/No apto
.-Reflexión escrita sobre un documental relacionado con el TEA.	Rúbrica cualitativa	Apto/No apto
	Rubrica final cuantitativa	5%
.-Documento grupal del reto intermodular y exposición del mismo.	Rúbrica cuantitativa	40%
.-Evaluación individual del reto. Conclusión individual y tareas individuales relacionadas.	Rúbrica cuantitativa	5%
.-Prueba teórico-práctica.	Rúbrica Cuantitativa: prueba corregida y ponderada.	50%



**3ª EVALUACIÓN****SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: "Rompiendo estigmas"****Escenario Individual**

Evidencias	Instrumento de evaluación	PONDERACIÓN (% sobre la nota final)
.-Reflexión escrita individual sobre la charla relacionada con el estigma en salud mental.	Rúbrica cualitativa	Apto/No apto
.-Reflexión individual y grupal. Documentos escritos tras el visionado de varios documentales sobre personas con diversidad funcional psíquica.	Rúbrica cualitativa	Apto/No apto
.-Kahoot sobre la salud mental	Rúbrica cualitativa	Apto/No apto
	Rubrica final cuantitativa	5%
.-Documento grupal sobre la salud mental.	Rúbrica cuantitativa	40%
.-Evaluación individual. Conclusión individual y tareas individuales relacionadas.	Rúbrica cuantitativa	5%
-Prueba teórico-práctica.	Rúbrica Cuantitativa: prueba corregida y ponderada.	50%

### **7.3.-Criterios de calificación:**

El proceso de calificación implica traducir a nota numérica (entre 0 y 10) toda la información que nos aporta la corrección cuantitativa y cualitativa de los resultados de aprendizaje a través de las evidencias. Las rúbricas e instrumentos de evaluación correspondientes nos ayudan a determinar el nivel de adquisición de los criterios de evaluación asociados a cada resultado de aprendizaje. También este ejercicio debe guardar coherencia con toda la propuesta metodológica hasta aquí descrita, por lo que es importante que nos aseguremos que el alumnado comprende y traduce adecuadamente esa nota cuantitativa y que sabe cómo mejorarla.

El peso en la calificación final de cada producción queda recogido de manera detallada en la columna de ponderación de las tablas anteriores. En términos generales deben conocer que la parte individual (color gris en la tabla) sería un 60% y la parte grupal (Color azul en la tabla) un 40%. La prueba teórico práctica es un 50% de la nota individual y la parte individual del reto (5%) con las tareas asociadas será de un 5%.

En ambos casos se tiene en cuenta no solo el resultado final, sino también el proceso. Todos y cada uno de los apartados deben estar superados.

Por tanto la realización de todas las evidencias propuestas durante el proceso de aprendizaje serán exigibles al alumnado.

En esta misma línea, es fundamental dedicar tiempo a las devoluciones (retroalimentación) explicar dónde se encuentran las posibles mejoras, cuales son los próximos logros a alcanzar, escuchando las dificultades del alumnado.

Para las calificaciones de cada evaluación se tomará el número entero de la nota, guardando los decimales para la obtención de la nota final. El criterio que se aplicará para dicha nota final será el redondeo aritmético al alza; es decir si el decimal se encuentra entre el 5 y el 9 se hará un redondeo hacia el siguiente número más cercano. Ese redondeo final tendrá también en cuenta el proceso seguido a lo largo del curso.

Se establecerán cuando sea necesario, procedimientos de evaluación y calificación específicos para el alumnado al que se le ha concedido convalidaciones o que no esté cursando alguno de los módulos implicados en situaciones de aprendizaje intermodulares o que tenga matrícula parcial. Se realizará un plan individualizado adaptado que recoja los criterios de calificación ajustados a su situación.

### **7.4.-Procesos de autoevaluación de la práctica docente**

El momento de retroalimentación o feedback es, por definición, bidireccional y posibilita una toma de conciencia sobre la práctica docente.

Recoger las interacciones con el alumnado, tener señalados los intereses individuales, contabilizar (cuantitativa y cualitativamente) las respuestas a necesidades concretas (expresadas o sentidas) son indicadores que determinan si estamos o no en el camino adecuado.

Para sistematizar todo este proceso de autoevaluación, la profesora seguirá el cuaderno de profesora.

### **7.5.-Pérdida de derecho a evaluación continua**

La evaluación continua requiere la asistencia regular y obligatoria a las clases. El absentismo superior al 15% de las horas totales del módulo (24 horas) implica la pérdida de derecho a evaluación continua. Ante la pérdida del derecho a la evaluación continua y al no poder realizar un aprendizaje continuado y colaborativo como el propuesto, se plantea un plan con la pruebas escritas u orales y las tareas individualizadas para la superación del módulo, del que será informado mediante el documento (FM 50816), y que tendrá en cuenta el proceso de enseñanza-aprendizaje que cada alumno y alumna haya tenido a lo largo del curso, así como las circunstancias personales que le hayan llevado a la pérdida. El criterio de calificación general de esta modalidad de evaluación será: 60% prueba teórico-práctica escrita u oral y 40% de trabajos individuales en un cuaderno de trabajo con prueba práctica y oral del mismo.

En el caso de que el alumnado esté trabajando, se acogerá a la exención de pérdida de evaluación continua por motivos de conciliación de la vida laboral, así como por enfermedad grave, y podrán aumentar en un 15% más el número de faltas de asistencia al módulo, resultando así un 30% de faltas totales admitidas (48 horas).

Este plan se publicará con un mes de antelación a la primera convocatoria final en el tablón de los ciclos formativos.

### **8.-MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO ADQUIRIDOS**

En el caso del alumnado que no supere alguna de las situaciones de aprendizaje -R.A- durante el curso el profesorado entregará un documento con las indicaciones necesarias para superarlo en primera convocatoria final.

En el caso del alumnado que no supere en esta primera convocatoria final, para la segunda convocatoria final, se entregará un Plan de recuperación adaptado a las circunstancias de cada alumno/a con el fin de ayudarles a superar el módulo.

En cualquier caso, se seguirá lo descrito en los planes de recuperación cuyos criterios generales se explican en las siguientes tablas:

<b>PRIMERA CONVOCATORIA FINAL</b>		
Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación
<b>Tareas prácticas</b> de aquellos RA no superados.	Rúbricas cualitativa y cuantitativa	40%
<b>Prueba teórico-práctica</b> individual de aquellos RA no superados.	Rúbrica Cuantitativa: prueba corregida y ponderada.	60%

<b><u>SEGUNDA CONVOCATORIA</u></b> <b><u>FINAL</u></b>		
Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación
<b>Tareas prácticas</b> de todos los RA, siguiendo el plan de recuperación.	Rúbricas cualitativa y cuantitativa	40%
<b>Prueba teórico-práctica</b> individual de todos los RA siguiendo el plan de recuperación.	Rúbrica Cuantitativa: prueba corregida y ponderada.	60%

### **9.-ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES**

Al alumnado con este módulo pendiente, se le planteará un plan de recuperación donde se detallarán las actividades necesarias para superarlo, así como las fechas de entrega de las mismas y las fechas para las pruebas teórico-prácticas. Estas actividades propuestas, pretenden facilitar su trabajo individual con el fin de ayudarles a superar el módulo. Para ello el/la alumno/a en esta situación y la profesora se pondrán en contacto para poder concretar un seguimiento individualizado (teléfono, correo electrónico y de manera presencial si así lo solicita el alumnado).

En cuanto a los criterios de calificación, se realizará un promedio entre las calificaciones de las pruebas teórico-prácticas y la calificación de las actividades (siempre y cuando ambas se superen) de manera que los primeros corresponden a un 60% de la nota y las actividades representarán el 40%.

### **10. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS**

#### **10.1 Seguimiento del proyecto: "la brújula de los cuidados". Equipo docente.**

Se celebran los miércoles en horario de 15:10 a 16:00 horas reuniones periódicas semanales del equipo implicado en el proyecto. Las actas y el material derivado de dichas reuniones, se compartirá en un "Drive" con todo el profesorado implicado en el proyecto. También se confecciona un diario de seguimiento compartido para todo el equipo docente.

El equipo coordinador realiza el seguimiento de dicho proyecto, contrastando con los diferentes equipos docentes, con el alumnado implicado y las entidades colaboradoras (encuestas, grupos de discusión...)

Todas las conclusiones que se saquen de los mecanismos de seguimiento y valoración, que puedan mejorar la programación, se reflejarán en la memoria final anual, fundamentalmente en el apartado de propuesta de mejora.

## 10.2 Seguimiento del a práctica docente

Se realiza una encuesta para conocer la satisfacción del alumnado en cuanto a la práctica de cada docente.

La encuesta es de carácter anónimo y permite recoger valoraciones y sugerencias para la mejora.

Todas las conclusiones que se saquen de los mecanismos de seguimiento y valoración, que puedan mejorar la programación, se reflejarán en la memoria final anual, fundamentalmente en el apartado de **propuesta de mejora**.

## 11.-PLAN DE CONTINGENCIAS

Este plan se utilizará cuando no haya sido posible prever la ausencia facilitando así tareas alternativas.

Si la ausencia es programada, la profesora dejará actividades prácticas o de repaso sobre contenidos trabajados en clase.

Si la ausencia es fortuita y no está programada, hay una carpeta de contingencias en el Departamento con las tareas y actividades a llevar a cabo por el profesorado de guardia.

ANEXO 1: TABLA SITUACIONES DE APRENDIZAJE\_ CICLO A.0\_ ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA VESPERTINO (7J/8J)

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
<b>+0210</b>	Ética del cuidado		Estudio de casos: Para quién, el qué y por qué		Periodistas inclusivas	Documentamos la atención a las PPSD			
<b>0211</b>			Lecturas compartidas	Otra mirada, otro apoyo		Mi voz te ayuda			
<b>0212</b>	Módulo ¿qué?	Y ¿qué es la autonomía personal?					Rompiendo estigmas		
	Hablando en plata: "Historias mayores, historias de vida"				Intercambio de saberes a través de experiencias diversas				
<b>0213</b>			Próximo destino: Autonomía Personal		Retos cognitivos: ¿Qué, cómo y para qué?	Familia y dependencia: cuidar a quienes cuidan	El valor del entorno: sus recursos y prestaciones		
<b>0214</b>	La comunicación como ventana de oportunidades		¿Cómo comunica nuestro cuerpo?		Periodistas inclusivas	¿Y cómo conseguimos una comunicación real?			
<b>0215</b>		¿Me necesita en su domicilio?	¿Y si ahorramos?	Vente conmigo de compras	Como los chorros del oro	Ropa única*	La rueda de la alimentación		
	Taller de costura solidaria			Ropa única*			De tu cocina a nuestra mesa		
<b>0831</b>	¿Dígame? ¿Qué es la Teleasistencia?		¡Te llamamos!!	¿Qué necesita? Estoy para ayudarles		Mi voz te ayuda			
						Somos profesionales y nos cuidamos			

<b>0210 Organización de la atención a las PPSD</b>	<b>0212 Características y necesidades de las PPSD</b>	<b>0214 Apoyo a la comunicación</b>
<b>0211 Destrezas Sociales</b>	<b>0213 Atención y apoyo psicosocial</b>	<b>0215 Apoyo domiciliario</b>
<b>0831 Teleasistencia</b>		